

Quito D.M. 30 de Septiembre del 2013

Señor

Alfredo Baccichetto de Biasi

Gerente General

EXPORCINO S.A.

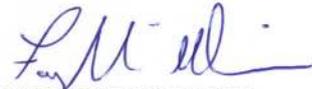
Presente.

De mi consideración:

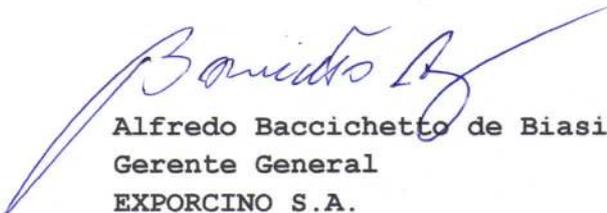
De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de compañías y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que con esta fecha, la señora María Carolina Córdova Zaldumbide, ha transferido cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias e indivisibles, cada una de diez dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con 00/100 (USD\$10.00) correspondientes al título No. 02 de la serie 041 al 080 a favor de la compañía ITALSTILO CIA. LTDA., tal como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumento de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para si.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la transferencia de las mencionadas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

 MARÍA CAROLINA CÓRDOVA ZALDUMBIDE C.C. 170501902-2 Cedente	 MASSIMO FOGLIATA REPRESENTANTE LEGAL ITALSTILO CIA. LTDA. RUC. 1792017297001 Cesionario
--	--

ACEPTO, la transferencia de acciones en forma antes detallada.-
Quito 30 de septiembre del 2013.



Alfredo Baccichetto de Biasi
Gerente General
EXPORCINO S.A.